



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1698-D-25
OD 842

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la *Cantata riojana*, obra musical y poética de los maestros Ramón Navarro y Héctor David Gatica, al conmemorarse 40 años de su creación.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 09 JUN 2020.....

